Outlook

RE: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716

Desde Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>
Fecha Mar 5/05/2026 10:51
Para notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>

1 archivo adjunto (148 KB)
RESPUESTA CATASTRO.docx;

Buen día.

Remitimos respuesta correspondiente.

Quedamos atentos

--
Cordialmente

Duván Felipe Rodríguez Camacho
Director
Unidad de Estudios Tributarios Territoriales
GCC
Cel.: 3204476140
Bogotá - Colombia
GCC

Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 10:03
Para: Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>
Asunto: Fwd: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716

Buen día.
Requerimos de su colaboración para dar respuesta a este requerimiento

Yo entendí que a la Secretaría de Hacienda le están pidiendo principalmente:

* modernizar y actualizar el manejo tributario del predial.
* coordinarse con las entidades catastrales.
* apoyar la implementación del catastro multipropósito.
* y fortalecer la gestión del impuesto predial con información catastral actualizada.

---------- Forwarded message ---------
De: **Hacienda andalucia valle** <hacienda@andalucia-valle.gov.co>
Date: jue, 30 abr 2026 a las 8:32
Subject: Fwd: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716
To: notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>



---------- Forwarded message ---------
De: **notificacionescobros notificacionescobros** <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Date: jue, 23 abr 2026 a las 10:18
Subject: Fwd: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716
To: Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Tesoreria andalucia valle <tesoreria@andalucia-valle.gov.co>
Fecha: 22 de abril de 2026, 9:54:32 a.m. COT
Para: notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Asunto: RV: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716

---------- Forwarded message ---------
De: **notificacionjudicial @andalucia-valle.gov.co** <notificacionjudicial@andalucia-valle.gov.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a las 15:33
Subject: Fwd: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716
To: Tesoreria andalucia valle <tesoreria@andalucia-valle.gov.co>, Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>

Buen dia

Se remite requerimiento para que sea proyectado para la firma del alcalde municipal; se tiene que se cuenta con 15 dias habiales para contestar esto es el 13 de mayo de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, estoy atenta a sus comentarios
Atentamente,



---------- Forwarded message ---------
De: **despachodelalcalde @andalucia-valle.gov.co** <despachodelalcalde@andalucia-valle.gov.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a las 15:17
Subject: Fwd: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716
To: notificacionjudicial @andalucia-valle.gov.co <notificacionjudicial@andalucia-valle.gov.co>



FERNANDO GIRON VANDERHUK

Alcalde de Andalucía

Elaboro: Luz Marilyn Díaz Tole- Apoyo Despacho Alcalde

---------- Forwarded message ---------
De: **Tatiana Viera Ortiz** <tviera@procuraduria.gov.co>
Date: mar, 21 abr 2026 a las 14:59
Subject: OFICIO 448 -REQUERIMIENTO CATASTRO MULTIPROPOSITO RAD. E-2026-212049 P-2026-4321716
To: Secretaría de Gobierno Alcaldía Municipal Guadalajara de Buga <sgobierno@guadalajaradebuga-valle.gov.co>, Contáctenos guadalajaradebuga-valle <contactenos@guadalajaradebuga-valle.gov.co>, alcalde <alcalde@tulua.gov.co>, planeacion@tulua.gov.co <planeacion@tulua.gov.co>, secretariagobierno@trujillo-valle.gov.co <secretariagobierno@trujillo-valle.gov.co>, alcalde@trujillo-valle.gov.co <alcalde@trujillo-valle.gov.co>, gobierno@andalucia-valle.gov.co <gobierno@andalucia-valle.gov.co>, despachodelalcalde@andalucia-valle.gov.co <despachodelalcalde@andalucia-valle.gov.co>, despacho@riofrio-valle.gov.co <despacho@riofrio-valle.gov.co>, contactenos@riofrio-valle.gov.co <contactenos@riofrio-valle.gov.co>, alcalde@restrepo-valle.gov.co <alcalde@restrepo-valle.gov.co>, alcaldia san pedro valle del cauca <alcaldia@sanpedro-valle.gov.co>, seguridadgobierno@tulua.gov.co <seguridadgobierno@tulua.gov.co>, contactenos@guacari-valle.gov.co <contactenos@guacari-valle.gov.co>, despacho guacari-valle <despacho@guacari-valle.gov.co>, alcaldia <alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co>, alcaldia@bugalagrande-valle.gov.co <alcaldia@bugalagrande-valle.gov.co>, despacho@ginebra-valle.gov.co <despacho@ginebra-valle.gov.co>
Cc: Proc. Provincial Buga <provincial.buga@procuraduria.gov.co>

Cordial Saludo:

En ejercicio de la función preventiva consagrada en el numeral 7 del artículo 277 de la Constitución Política y en concordancia con el numeral 7 del artículo 76 del Decreto 262 de 2000, esta Procuraduría Provincial de Instrucción de Buga informa que se inició la ACTUACIÓN PREVENTIVA E-2026-212049 P-2026-4321716, a la circular 007 del 02 de octubre del 2025, emanada por el Señor Procurador General de la Nación. Con el fin de hacer seguimiento e implementación y cumplimiento de la política pública del catastro multipropósito, especialmente en lo dispuesto en el punto sexto.

Lo anterior se fundamenta en la circular adjunta al presente correo electrónico.

En ese sentido, se adjunta el **Oficio No. 0448** para su correspondiente trámite.

Cordialmente

Tatiana Viera Ortiz
AU GR10
PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA
tviera@procuraduria.gov.co
PBX: **+57(601) 587-8750 Ext.**
Carrera 16 No. 6 - 51, BUGA, Cód. Postal 763042

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.